

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

EXPEDIENTE DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE DESPACHOS EXTERNOS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, en lo subsiguiente **SECOES**, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente **AVISO DE PRIVACIDAD**.

La Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, con domicilio en Av. Revolución número 113, Colonia Campestre, Código Postal 77030, de la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, México, es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporciona, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes que se ubicarán en la Coordinación General de Auditoría de la Secretaría de la Contraloría, cuya finalidad es la integración del Registro de Despachos Externos que realizan auditorías financieras y fiscales.

Los datos recabados se les dará el tratamiento en cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La SECOES trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 24 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el **Artículo 12 Fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo**.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la **Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información (CGTAI)**, ubicada en la Calle 16 de Septiembre No. 95 esquina Plutarco Elías Calles, Colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal Quintana Roo, México. La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

EXPEDIENTE DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE DESPACHOS EXTERNOS DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA.

Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, o a través del correo electrónico transparencia.secoes@qroo.gob.mx.

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante la Coordinación citada de lunes a viernes en días y horas hábiles, o mediante correo electrónico a transparencia.secoes@qroo.gob.mx

Medios de defensa.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

Transferencia de Datos

Es importante destacar que no se realizarán transferencias que requieran de su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias, conforme al artículo 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, que estén debidamente fundados y motivados.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio en este **Aviso de Privacidad**, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web de la Secretaría de la Contraloría del Estado <https://qroo.gob.mx/secoes> en la sección de "Avisos de Privacidad de la SECOES".

Fecha de última actualización: 27 de agosto de 2018